

Quito, 31 de marzo del 2016.

Señores:

Socios de la Compañía.

HEMISARO CONSULTORES COMPAÑIA LIMITADA.

Presente,

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENTE.

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la **HEMISARO CONSULTORES COMPAÑIA LIMITADA.**, durante el ejercicio económico del año 2015.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General tal como reflejan los libros sociales de la misma.

La situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio del 2015 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos obtenidos en el mencionado periodo.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son producto DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN TEMAS DE SALUD PÚBLICA, POLÍTICA SANITARIA, ECONOMÍA DE LA SALUD, GESTIÓN CLÍNICA, OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS, EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS, GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, TELEMEDICINA, TELEASISTENCIA Y SALUD ELECTRÓNICA (EHEALTH) Y TEMAS AFINES EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD., proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

Durante el ejercicio del 2015, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que todas las instituciones gubernamentales requieren para el funcionamiento de una compañía así como también se actuado dentro del marco de la ley tributaria.

Esperando que en el futuro la situación financiera y patrimonial mejore mediante la obtención de nuevos clientes, a través de la apertura de nuevos mercados a nivel nacional y en espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General Respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes,

Atentamente,



SR. PÉREZ ROJAS LUIS MIGUEL.

CI: 1708238751